



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés socioeducativo, sanitario y comunitario provincial las jornadas que se desarrollaron en Viedma los días 11 y 14 de marzo del año 2014, bajo el lema "Por una vida sexual saludable, placentera, sin presiones ni violencia".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 61/2014